



## PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### INDICE

<i>Fundamentación</i>	<i>Página N°3</i>
<i>Plan de Convivencia escolar</i>	<i>Página N°4</i>
<i>Identificación</i>	<i>Página N°4</i>
<i>Objetivos General del Plan</i>	<i>Página N°5</i>
<i>Objetivos Específicos del Plan</i>	<i>Página N°5</i>
<i>Acciones de objetivo N°1</i>	<i>Página N°6</i>
<i>Acciones de objetivo N°2</i>	<i>Página N°8</i>
<i>Acciones de objetivo N°3</i>	<i>Página N°11</i>
<i>Acciones Generales del colegio.</i>	<i>Página N°15</i>



## FUNDAMENTACIÓN

Según la Política Nacional de Convivencia Escolar, la Convivencia Escolar se define como la *"coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes"* [Ley sobre violencia Escolar, 20.536].

En THE FOREST COLLEGE compartimos la definición propuesta por la ley y entendemos que la convivencia escolar se construye a partir de las interacciones diarias entre los distintos miembros de la Comunidad Escolar. Por ello, es fundamental contar con un marco de acuerdos y normas explícitas que favorezcan habilidades socioemocionales y eduque a toda la comunidad educativa hacia la autodisciplina. De ese modo, este manual está orientado a ser un medio de internalización de hábitos y del desarrollo de valores.

Creemos que todos y todas somos responsables de lograr una Convivencia Escolar positiva, basada en los derechos humanos fundamentales. Por ello, el presente Manual de Convivencia es producto de un proceso de reflexión y participación de todos los estamentos de la institución, con el fin de lograr un ambiente de aceptación, respeto, aprecio por la vida y bienestar de las personas.

Sin embargo, y, además, lo que buscamos en todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, es desarrollar un balance justo, ético y necesario entre:

El AMOR por sí mismos y por lo que los hace personas únicas, tanto como el amor por el prójimo y por lo construido juntos.

El COMPROMISO en el desarrollo de sus capacidades y de un rol activo dentro de la sociedad como agentes de cambio.

La AUTONOMÍA en el desarrollo de sus aprendizajes tanto emocionales como pedagógicos, junto al compromiso mismo de promover el buen trato y la sana convivencia.

El RESPECTO hacia nosotros mismos como personas únicas y valiosas, el respeto entre todos como equipo y ejes fundamentales de un proceso, y el respeto en todos los espacios que forman parte de nuestro crecimiento personal.



## PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes para la prevención de la violencia.

Para lograr este objetivo educativo integral, queremos que todos los integrantes de la comunidad representen los valores que nos identifican. Queremos que todos se sientan bien tratados, que se refuercen los espacios de libertad, que se viva un ambiente de confianza, tolerancia, vinculación y excelencia. Que generemos contextos de diálogo y resolución pacífica de conflictos.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias. Dado que todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidad frente al tema de la buena convivencia, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie una formación integral y aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

IDENTIFICACIÓN	
ESTABLECIMIENTO	THE FOREST COLLEGE
RBD	25256-5
COMUNA - REGIÓN	El Bosque – R. Metropolitana
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Párvulos a Cuarto Medio
NOMBRE DIRECTORA GENERAL	Lorena Cuevas Farías
NOMBRE COORDINADORA DEL PLAN	Valeria Lazo Pizarro Tamara Ramírez Quintanilla



## **OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL**

Consolidar la relación de colaboración y participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, manteniendo un ambiente seguro y positivo al interior del colegio, vivenciando una sana convivencia escolar, con acciones que favorezcan un clima de aprendizaje integral, la resolución saludable de conflictos y la promoción de la participación de la comunidad educativa y el trabajo en equipo.

Valores que trabajar durante todo el año y que deben cobrar vida en nuestro Plan de Gestión: AMOR – COMPROMISO – AUTONOMÍA – RESPETO.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Prevenir y actuar oportunamente ante situaciones conflictivas o necesidades de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa que afecte la armonía, el buen trato o que violente el respeto y el buen funcionamiento del establecimiento.
2. Incentivar los valores institucionales, entre otros valores y la toma de conciencia respecto a la responsabilidad personal de todos los miembros de la comunidad educativa en mantener activa la sana convivencia escolar.
3. Trabajar el Proyecto Interno, el Manual de Convivencia y los planes y protocolos de actuación frente a situaciones que requieran la aplicación de estos. Incorporando instancias de participación de la comunidad educativa en los procesos de construcción del Manual de Convivencia escolar.

*\*Cabe señalar para efectos de aplicación del siguiente plan de Gestión, de aquí y en adelante, en todos los casos que se menciona como responsable a la figura de "Inspector General", en el caso de Sede Párvulos, asumirá como responsable la persona a cargo de la Subdirección de la sede.*

*Así mismo, ante la ausencia justificada de cualquiera de los responsables mencionados, asumirá la responsabilidad de realizar las acciones destinadas la persona que designe la Encargada de Convivencia escolar o en su ausencia, la directora, entendiendo que las bases de una sana convivencia y desarrollo socioafectivo son primordiales para un desarrollo integral y forman parte fundamental de los valores que sostienen nuestro proyecto educativo.*



### OBJETIVO 1. (Prevención)

Prevenir y actuar oportunamente ante situaciones conflictivas o necesidades de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa que afecte la armonía, el buen trato o que violente el respeto y el buen funcionamiento del establecimiento.

ACCIÓN 1	Reunión con equipo de Convivencia Escolar.
Descripción	Encargadas de convivencia escolar de cada sede se reúnen para coordinar y ejecutar en conjunto las acciones que conforman el plan de gestión de convivencia escolar para las tres sedes. Se incorpora a Inspectoría, docentes, centro de estudiantes o centro de padres ante la necesidad de coordinar acciones específicas del plan de gestión de convivencia escolar.
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar.
Plazos	Marzo – Diciembre.



Resultado	Se coordina y ejecuta el plan de Convivencia escolar.
Verificador	Acta de reunión.
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Consejos de profesores sobre Convivencia Escolar.</b>
Descripción	<p>Convivencia escolar esporádicamente prepara consejos para docentes donde se exponen temáticas relacionadas al plan de gestión como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información estudiantes con tratamientos externos. Y herramientas para el trabajo diario en clases.</li> <li>- Actividades generadas por convivencia escolar.</li> <li>- Se informa la activación de protocolos.</li> <li>- Necesidades que emanan de los estudiantes y/o apoderados.</li> <li>- Revisión y modificación de protocolos de actuación.</li> <li>- Levantamiento de necesidades.</li> </ul> <p>Etc.</p>
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar.
Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Trabajar en conjunto con docentes informando, consultando y modificando distintas acciones en beneficio del desarrollo de nuestra comunidad educativa.
Verificador	PPT y/o Acta de Consejo.
<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Entrevistas individuales a docentes.</b>
Descripción	<p>Convivencia escolar entrevista periódicamente a los docentes para realizar seguimiento de los avances, retrocesos o intervenciones que están viviendo nuestros estudiantes derivados a convivencia escolar, a modo de activar rápidamente acciones que colaboren en el bienestar de los estudiantes como sus familias.</p> <p>Junto a lo anterior se toma conocimiento sobre temas de interés para el curso, los apoderados y el propio docente.</p>
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar
Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Trabajo colaborativo entre convivencia escolar y docentes.
Verificador	Registro de entrevistas.
<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Encuentros para padres, madres y cuidadores.</b>
Descripción	El equipo de convivencia escolar genera o coordina charlas para los padres y apoderados del establecimiento sobre temas de interés para la comunidad educativa, generando un espacio para resolver dudas, compartir experiencias y aprender en conjunto.
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar.



Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Se le entregan a los padres y apoderados herramientas e información para manejar temáticas relacionadas al proceso de desarrollo de los estudiantes.
Verificador	PPT y fotografía.
<b>ACCIÓN 5</b>	<b>Seguimiento de casos específicos y trabajo en conjunto con especialistas externos.</b>
Descripción	En algunos casos nuestros estudiantes son derivados a especialistas externos con los cuales no contamos cómo establecimiento educacional, para asegurar que reciban las herramientas y ayudas necesarias que garanticen el bienestar de cada uno de ellos. En dichos casos la encargada de convivencia escolar toma contacto con los especialistas y se busca trabajar en conjunto por alcanzar los mejores resultados en el estudiante.
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar.
Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Trabajo conjunto entre familia, especialistas externos y convivencia escolar.
Verificador	Registro de entrevistas
<b>ACCIÓN 6</b>	<b>Orientación y apoyo familiar a estudiantes derivados a Encargada de Convivencia Escolar.</b>
Descripción	Convivencia escolar se entrevista con los apoderados de aquellos estudiantes con dificultades emocionales, sociales o interpersonales que son observadas en el establecimiento y afectan el óptimo desarrollo del estudiante, y entrega herramientas que ayuden a mejorar el estado actual del estudiante y orienten al apoderado hacia mejores resultados que los obtenidos.
Responsable(s)	Encargada de Convivencia escolar.
Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Convivencia escolar entrega herramientas parentales y psicoemocionales a los padres y apoderados.
Verificador	Registro de entrevistas.
<b>ACCIÓN 7</b>	<b>Colaboración con redes externas.</b>
Descripción	El distinto personal del establecimiento prepara y coordina distintas capacitaciones que van en beneficio de la formación y mejor desarrollo de la comunidad educativa.
Responsable(s)	Subdirección, Convivencia escolar, UTP, inspectoría, Docentes, Comité paritario, Centro de estudiantes o Centro de padres.



Plazos	Marzo – Diciembre.
Resultado	Se capacita a la comunidad educativa.
Verificador	Planificación de visita, capacitación, charla, evento etc. Fotografías.
<b>ACCIÓN 8</b>	<b>Colaboración a inspectoría con recreos entretenidos.</b>
Descripción	<p>El recreo es una instancia para que los estudiantes desarrollen sus habilidades sociales, interactúen con compañeros del colegio y además mejoren su aprendizaje. Para esto Convivencia escolar propone una serie de actividades y velará por que todos los materiales necesarios se encuentren disponibles en el establecimiento para que el equipo de inspectoría lo pueda implementar en los recreos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitar mesas de ping - pong en sede básica y media.</li> <li>- Habilitar mesas para jugar ajedrez, sede básica y media.</li> <li>- Habilitar mesas para el sector de artes, en donde los y las estudiantes podrán dibujar, colorear imágenes que estarán disponibles en el espacio. A modo de evidenciar las actividades, se expondrán en un diario mural.</li> <li>- Juegos de mesa (ludos, cartas uno, naipe inglés, naipe español, etc.)</li> <li>- Sector de cuerdas para saltar, estos implementos deben estar fijados en algún pilar del colegio.</li> <li>- Baile entretenido, coreografías.</li> <li>- Habilitar sector de tacataca.</li> <li>- Habilitar un sector de lectura en el patio, con el fin de que los y las estudiantes tengan un acercamiento concreto al mundo de los libros.</li> <li>- Tener a disponibilidad balones de esponjas para realizar juegos deportivos.</li> </ul>
Responsable(s)	Equipo de Inspectoría de cada sede.
Plazos	Año escolar
Resultado	Los estudiantes interactúan de manera respetuosa y responsable, siendo aporte en el clima escolar.
Verificador	Fotografías.
<b>ACCIÓN 9</b>	<b>Colaboración con material socioemocional.</b>
Descripción	Las encargadas de convivencia escolar generan un drive con acceso a todo el personal educativo que contiene material socioemocional relacionado al autocuidado, buen trato,



	trabajo colaborativo, resolución pacífica de conflictos, toma responsable de decisiones, uso responsable de redes sociales, inclusión, etc. Con el fin de apoyar frente a la necesidad de ausentismo laboral por parte del profesorado y, a su vez, poder ser utilizado en distintos espacios como hora de consejo de curso, orientación, actividades de convivencia escolar, etc.
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar, encargados de UTP.
Plazos	Año escolar.
Resultado	Se dispone de material y actividades socioemocionales para trabajar con los estudiantes en instancias que se estime pertinente.
Verificador	Leccionario del libro de clases digital, drive con actividades.
<b>ACCIÓN 10</b>	<b>Capacitaciones a equipo de inspectoría</b>
Descripción	Las encargadas de convivencia escolar realizan 3 capacitaciones anuales al equipo de inspectoría, donde se prepara una guía práctica que aborda temáticas relacionadas con el área de convivencia escolar o necesidades del equipo respecto al área, como por ejemplo: -Contención emocional -Resolución pacífica de conflicto -Prevención de la violencia escolar -Responsabilidad digital Entre otros.
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar, encargados de UTP.
Plazos	Año escolar.
Resultado	El equipo de inspectoría se capacita y desarrolla sus habilidades socioemocionales.
Verificador	Guía práctica y acta de reunión.

## OBJETIVO 2. (Difusión y Promoción)

Incentivar los valores institucionales, entre otros valores y la toma de conciencia respecto a la responsabilidad personal de todos los miembros de la comunidad educativa en mantener activa la sana convivencia escolar.

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Día nacional de la prevención del consumo de drogas.</b>
Descripción	Se realizan actividades para reconocer el consumo problemático de drogas, activar recursos de protección



	escolar frente a estos casos, fomentar el autocuidado y reconocer factores protectores.
Responsable(s)	Encargada de convivencia escolar
Plazos	26 junio.
Resultado	Los estudiantes aprenden sobre la prevención del consumo de drogas y los riesgos asociados al consumo prematuro.
Verificador	PPT para la clase y/o material generado para la actividad
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Cuadro de honor de estudiantes forestianos.</b>
Descripción	<p>Las encargadas de convivencia escolar a través de entrevistas con docentes, observación en aula, antecedentes de inspectoría, discusión en consejo de profesores y evaluación con equipo de gestión, entregará la propuesta de los estudiantes que conformarán el cuadro de honor. Dichos estudiantes serán elegidos por representar los valores institucionales.</p> <p>La entrega del premio será de manera semestral, entregando un diploma en acto/formación organizado por equipo de gestión de cada sede. Publicación de fotos de los estudiantes en lugar visible del colegio.</p>
Responsable(s)	Encargado de convivencia escolar y docentes.
Plazos	Junio y Noviembre
Resultado	Se destaca el amor y la autonomía de los estudiantes que representan nuestro sello forestiano.
Verificador	Fotografías de cuadro de honor.
<b>ACCIÓN 4</b>	<b>El mes del Amor.</b>
Descripción	<p>Las encargadas de convivencia escolar generan material acerca de los diferentes tipos de amor (PPT, videos, folletos, libros o cuentos, etc.) para que este pueda ser trabajado con los estudiantes a lo largo del mes en las clases de orientación/consejo de curso. Siendo creado en base a las diferentes edades y ciclo vital de los estudiantes.</p> <p>El material se entregará posterior a consejo de profesores donde se explicará y guiará la actividad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Amor propio</li> <li>2. Amor familiar</li> <li>3. Amor interpersonal</li> <li>4. Amor al medio ambiente</li> </ol>
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar, profesores jefes y orientación.
Plazos	Abril



Resultado	Los estudiantes conocen y aprenden acerca de los distintos tipos de amor.
Verificador	Material creado por convivencia escolar y leccionarios de libro digital.
<b>ACCIÓN 5</b>	<b>El mes de la autonomía</b>
Descripción	Las encargadas de convivencia escolar generan material acerca de hábitos saludables, hábitos de sustentabilidad (PPT, videos, folletos, libros, cuentos, etc.) para que este pueda ser trabajado con los estudiantes a lo largo del mes en las clases de orientación/consejo de curso. Siendo creado en base a las diferentes edades y ciclo vital de los estudiantes. El material se entregará posterior a consejo de profesores donde se explicará y guiará la actividad.
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar y profesores jefes y orientación.
Plazos	Junio
Resultado	Los estudiantes conocen y aprenden acerca de la importancia de tener hábitos para el logro de objetivos en la vida.
Verificador	Material creado por convivencia escolar y leccionarios de libro digital.
<b>ACCIÓN 6</b>	<b>El mes del compromiso</b>
Descripción	Las encargadas de convivencia escolar generan material para trabajar el compromiso en base al cumplimiento de responsabilidades, proyecto de vida y sentido de pertenencia acordes a las edades y ciclo vital de cada nivel. Se espera vincular el valor del compromiso con el valor de la solidaridad (agosto es el mes de la solidaridad). El material se entregará posterior a consejo de profesores donde se explicará y guiará la actividad.
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar, profesores jefes y profesores de la asignatura de orientación.
Plazos	Agosto
Resultado	Los estudiantes conocen y practican el valor del compromiso.
Verificador	Material creado por convivencia escolar y leccionarios de libro digital.
<b>ACCIÓN 7</b>	<b>El mes del respeto</b>
Descripción	Las encargadas de convivencia escolar generan material para trabajar el valor del respeto, realizando actividades en



	<p>donde los estudiantes puedan mostrar aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Las actividades pueden estar dirigidas hacia los derechos y la dignidad de las otras personas, hacia los de nosotros mismos y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales que lo integran. Todas las actividades serán realizadas de acuerdo a la edad y ciclo vital de cada nivel.</p> <p>El material se entregará posterior a consejo de profesores donde se explicará y guiará la actividad.</p>
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar, profesores jefes y profesores de la asignatura de religión.
Plazos	Octubre
Resultado	Los estudiantes conocen, aprenden y practican el valor del respeto.
Verificador	Material creado por convivencia escolar y leccionarios de libro digital.

### OBJETIVO 3. (Co-construcción)

Trabajar el Proyecto Interno, el Manual de Convivencia y los planes y protocolos de actuación frente a situaciones que requieran la aplicación de estos. Incorporando instancias de participación de la comunidad educativa en los procesos de construcción del Manual de Convivencia escolar.

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Visibilidad de perfil forestiano y normas de convivencia</b>
Descripción	Convivencia escolar e inspectoría general crean material concreto acerca del perfil forestiano y las normas de convivencia escolar para todas las salas de clases de los estudiantes, de tal modo que se puedan trabajar estos aspectos de manera cotidiana.
Responsable(s)	Encargado de Convivencia escolar e Inspectoría general
Plazos	Marzo.
Resultado	Se visibiliza en cada sala de clases lo que se espera de nuestros estudiantes.
Verificador	Acta de consejo de profesores y material concreto.
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Reunión y planificación de Convivencia escolar</b>
Descripción	El equipo de convivencia escolar se reúne y analiza en base a los casos abordados durante el año, la eficacia, pertinencia y necesidad de incorporar mejoras en el plan de convivencia escolar que apunten a un mejor funcionamiento de la comunidad educativa.



	Además de agregar todas las sugerencias de la comunidad educativa al plan de convivencia escolar.
Responsable(s)	Encargado de Convivencia escolar
Plazos	Diciembre.
Resultado	Se analiza a fin de año nuestra metodología de actuación frente a la comunidad educativa.
Verificador	Sugerencias, Plan de gestión de convivencia escolar modificado para el año siguiente.
<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Revisión semestral de protocolos de convivencia escolar</b>
Descripción	<p>Las encargadas de convivencia escolar, llaman a reunión a los distintos estamentos representantes de la comunidad forestiana como, centro de estudiantes, centro de padres, asistentes representantes y docentes representantes, para entregar los protocolos y definir fecha para recopilar las sugerencias de cada estamento y en conjunto revisar, modificar, sugerir o cambiar aspectos relevantes y atingentes a nuestros protocolos de actuación vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Protocolo de embarazo adolescente: maternidad y paternidad.</li> <li>-Protocolo de derivación a convivencia escolar.</li> <li>-Protocolo frente a situaciones de consumo y/o tráfico de drogas al interior del colegio (ley 20.000).</li> <li>-Protocolo de actuación en caso de vulneración de derechos protocolo de violencia escolar.</li> <li>-Protocolo en caso de ciberbullying.</li> <li>-Protocolo de actuación para vulneración de derechos constitutivos de delito.</li> <li>-Protocolo de abuso sexual.</li> </ul>
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar.
Plazos	Semestral
Resultado	Todos los miembros de la comunidad educativa conocen y participan en la construcción de los protocolos.
Verificador	Actas de reunión y protocolos.
<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Revisión anual del plan de gestión de convivencia escolar.</b>
Descripción	<p>Las encargadas de convivencia escolar, llaman a reunión a los distintos estamentos representantes de la comunidad forestiana como, centro de estudiantes, centro de padres, asistentes representantes y docentes representantes, para entregar el plan de gestión de convivencia escolar y definir fecha para recopilar las sugerencias de cada estamento y en conjunto revisar, modificar, sugerir o cambiar aspectos</p>



	relevantes y atingentes al plan de gestión de convivencia escolar.
Responsable(s)	Encargadas de convivencia escolar
Plazos	Noviembre
Resultado	Todos los miembros de la comunidad educativa conocen y participan en la construcción del plan de gestión de convivencia escolar.
Verificador	Acta de reunión y plan de gestión de convivencia escolar.



## ANEXO

<b>ACTIVIDADES GENERALES</b>	
<b>ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL ESTABLECIMIENTO EN FAVOR DEL FORTALECIMIENTO DE LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Inducción a estudiantes nuevos y sus apoderados.</b>
Descripción	<p>La dirección general y el equipo de gestión de cada sede cita a los apoderados y estudiantes nuevos a reunión para informar el funcionamiento, rutinas, protocolos y canales de comunicación del colegio y presentar al equipo que está a cargo de cada acción en sus respectivas sedes, a través de una breve presentación.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de equipo.</li> <li>- Proyecto interno.</li> <li>- Manual de convivencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Canales de comunicación y conductos regulares.</li> <li>● Orden y normas.</li> <li>● Protocolos de actuación.</li> <li>● Reglamento de evaluación.</li> </ul> </li> <li>- Además, se detalla la rutina diaria de estudiantes de sede párvulos.</li> </ul>
Responsable(s)	Dirección general y equipos de gestión
Plazos	Marzo.
Resultado	Equipo de gestión da la bienvenida y se realiza encuadre inicial.
Verificador	PPT, fotografías y lista de asistencia.
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Semana de Aniversario</b>
Descripción	Año a año la comunidad educativa, de manera unificada, celebra el aniversario del colegio. En dicha celebración participa toda la comunidad educativa en actividades que se proponen desde los estudiantes, apoderados y funcionarios, y se coordina la transversalidad de las actividades en las tres sedes por parte de los subdirectores de cada sede en compañía de sus equipos de gestión.
Responsable(s)	Dirección general y equipos de gestión
Plazos	Octubre
Resultado	Toda la comunidad educativa festeja el aniversario de nuestra casa de estudios.
Verificador	Planificación de aniversario, fotografías.



<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Celebración del Día de la Familia.</b>
Descripción	El colegio The Forest College invita a las familias forestianas a participar de una jornada donde se preparan actividades para compartir entre toda la comunidad educativa. Además, se disponen stands a cargo y en beneficio de las directivas de cada curso, que ofrecen diversos alimentos para que las familias compartan al interior del establecimiento.
Responsable(s)	Dirección general y equipos de gestión
Plazos	Mayo.
Resultado	Unión de las familias forestianas con el establecimiento en una tarde de celebración.
Verificador	Planificación de aniversario, fotografías.
<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Celebración del día del profesor y día de las Educadoras de párvulos.</b>
Descripción	Se reconoce la labor docente frente al proceso de desarrollo de nuestros estudiantes.
Responsable(s)	Encargada de convivencia escolar en coordinación con equipo de gestión de cada sede.
Plazos	17 octubre
Resultado	Se celebra el día del profesor
Verificador	Fotografías.
<b>ACCIÓN 5</b>	<b>Día del estudiante.</b>
Descripción	El colegio celebra que el 11 de mayo de 1990 en Chile se decreta el derecho supremo 524 que inicia la conformación de centros de estudiantes de enseñanza media para hablar, cuestionar y aportar en temas de educación. El equipo de subdirectores de cada sede coordina a su equipo de gestión para participar en conjunto de docentes, asistentes, centro de padres y centro de estudiantes para realizar actividades de celebración.
Responsable(s)	Encargada de convivencia escolar en coordinación con equipo de gestión de cada sede.
Plazos	17 noviembre.
Resultado	Celebrar el día en que todos los estudiantes de nuestro país fueron considerados personajes activos en el proceso de construcción de la educación.
Verificador	Planificación de la jornada.
<b>ACCIÓN 6</b>	<b>Peña Folclórica</b>
Descripción	Celebración de nuestras fiestas patrias con bailes y trajes típicos de los distintos sectores de Chile, que son presentados en una fiesta a cuál asisten nuestras familias forestianas.



Responsable(s)	Dirección general y docentes de Educación física.
Plazos	Septiembre.
Resultado	Celebrar las Fiestas nacionales como una instancia de participación, identidad y recreación de los distintos estamentos de la institución.
Verificador	Planificación de la actividad y fotografías.
<b>ACCIÓN 7</b>	<b>Graduaciones de kínder y Licenciatura de cuartos medios.</b>
Descripción	La Dirección del colegio prepara cada año una ceremonia solemne para los estudiantes de Kinder y Cuarto medio donde se reconocen los logros académicos de nuestros estudiantes en sus distintas etapas.
Responsable(s)	Dirección general y equipos de gestión
Plazos	Noviembre- Diciembre.
Resultado	Premiación y entrega de diploma a cada estudiante de kínder y cuarto medio.
Verificador	Planificación de la actividad y fotografías.
<b>ACCIÓN 8</b>	<b>Despedida de Sextos de sede básica.</b>
Descripción	Todos los funcionarios de sede básica realizan una ceremonia de despedida de los estudiantes de sexto básico que al pasar a séptimo abandonan su casa de estudio para pasar a sede media.
Responsable(s)	Equipo de gestión sede básica.
Plazos	Diciembre
Resultado	Se reconoce el paso por la sede básica y se despide a los estudiantes.
Verificador	Planificación de la ceremonia y fotografías.
<b>ACCIÓN 9</b>	<b>Última formación de cuartos medios</b>
Descripción	Funcionarios de sede media preparan la última formación de los cuartos medios donde todo el personal realiza por última vez el rito de la formación, los profesores y asistentes de la educación se despiden de los estudiantes y se preparan sorpresas para los estudiantes.
Responsable(s)	Equipo de gestión sede media
Plazos	Noviembre
Resultado	Emotiva despedida del personal que acompañó a los estudiantes durante su transcurso en sede media.
Verificador	Planificación de la actividad y fotografías.
<b>ACCIÓN 10</b>	<b>Premiación de Estudiantes destacados.</b>
Descripción	Se reconoce el esfuerzo académico de sus estudiantes, el reconocimiento de sus pares, premiación valórica y la trayectoria en el establecimiento.



Responsable(s)	Equipo de gestión y cuerpo docente.
Plazos	Diciembre.
Resultado	Se refuerza positivamente los valores de compromiso y autonomía académicas y el amor por sus pares y el respeto por su escuela.
Verificador	Planificación de la premiación, votación de docentes y estudiantes y fotografías.
<b>ACCIÓN 11</b>	<b>Campañas solidarias.</b>
Descripción	El colegio busca fomentar la solidaridad como valor fundamental en la comunidad educativa en general, realizando campañas en apoyo a las familias de nuestro establecimiento que más lo necesitan. Además, docentes de religión determinan una institución externa, o grupo interno de la comunidad a quienes se les presta apoyo a través de campañas que movilicen a la comunidad educativa hacia alcanzar el objetivo.
Responsable(s)	Subdirección y equipo de gestión de cada sede, más docentes de religión.
Plazos	Marzo a diciembre. Docentes de Religión en agosto.
Resultado	Se presta ayuda a un grupo de personas (por definir) teniendo la experiencia año a año de prestar ayuda a quienes lo necesitan.